

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

### **6464 Anuncio de licitación del contrato de servicio de asesoría jurídica y dirección letrada del Ayuntamiento de Alcantarilla.**

#### **1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Control de Gastos

#### **2.- Objeto del contrato.**

- a) Tipo de Contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto:  
Servicio de Asesoría Jurídica y Dirección Letrada del Ayuntamiento de Alcantarilla.

#### **3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: los que a continuación se especifican y en los términos y desglose que se detallan en la cláusula diez (10) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterios cuantificables mediante juicios de valor: hasta 30 puntos

Criterios cuantificables mediante fórmulas: hasta 60 puntos

Garantía de incompatibilidad de intereses hasta: 10 puntos

#### **4.- Presupuesto base de licitación:**

Presupuesto máximo de licitación anual de cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y un euros con veinticuatro céntimos (57.851,24 €), más doce mil ciento cuarenta y ocho euros con setenta y seis céntimos (12.148,76 €), correspondientes al 21% de IVA aplicable. Importe Total: Setenta mil euros (70.000,00 €)

#### **5.- Plazo de duración:**

Un año, que podrá ser prorrogado por el mismo periodo de tiempo.

#### **6.- Garantías:**

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

#### **7.- Obtención de documentación e información.**

Perfil del Contratante.

[www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es)

Teléfono: 968.89.82.00

#### **8.- Requisitos específicos del contratista.**

Los que señalan las cláusulas 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **9.-Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 ´00 horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales desde el anuncio de licitación. (caso de finalizar el plazo en sábado o festivo pasará al siguiente día hábil).

b) Aquellos licitadores que presenten sus ofertas a través de la oficina de correos, deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y deberán anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico [contratacion@ayto-alcantarilla.es](mailto:contratacion@ayto-alcantarilla.es) en el mismo día.

c) Documentación que integrará las solicitudes. La que señala la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de presentación: En el Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.

### **10.- Apertura de solicitudes.**

Por la Mesa de Contratación una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes.

La fecha, hora y lugar de la celebración del acto público de apertura de solicitudes se anunciará en el Perfil del Contratante.

### **11.- Gastos de anuncios:**

Correrán por cuenta del adjudicatario.

En Alcantarilla, 30 de junio de 2016.—El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.